



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACTA Nº 28/2008
ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 17 DE ABRIL DE 2008.

Excmos. Sres.:

Presidente:

D. Francisco José Hernando Santiago

Vocales:

D. Juan Carlos Campo Moreno

D. Luis Aguiar de Luque

D. Carlos Ríos Izquierdo

D. Enrique López López

Secretario General:

D. Celso Rodríguez Padrón

En Madrid, a diecisiete de abril del año dos mil ocho, siendo las trece horas y quince minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco José Hernando Santiago, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión del asunto pendiente, que fue resuelto en la forma que a continuación queda reflejada:

Acuerdo único.- De conformidad con lo establecido en el artículo 319.2 de la Ley Orgánica de Poder Judicial y atendiendo a las causas alegadas en su escrito de 16 de abril de 2008, conceder a **DOÑA MARÍA JESÚS CALVO HERNÁN**, Magistrada electa del Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Tarragona, prórroga del plazo de toma de posesión por diez días.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura del acuerdo adoptado siendo aprobado por unanimidad de los Sres. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las trece horas y veinte minutos, de la que da fe el Secretario de la misma, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL